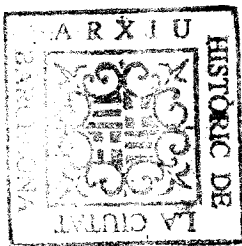


CATALUNYA OBRERA

U.S.O. per l'organització
dels treballadors i dels
pobles de la península
cap a la democràcia
socialista

LA REPRESSION



Abril 1973

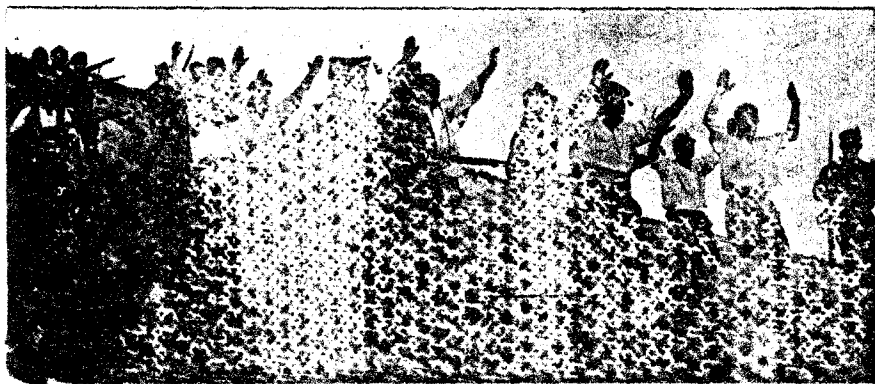
TODA LA CLASE OBRERA UNIDA

EN CONTRA DE LA REPRESION

La represión es la dialéctica del franquismo. El principal alimento que ha tenido, y el único que le queda para poder continuar su cada vez más enfermiza y débil vida.

Violentamente, con un golpe de estado y con la fuerza de las armas arrancó el poder a la legalidad popular y ahogó la guerra civil con los fusilamientos masivos, la cárcel y el peor clima de terror que ha podido conocer un pueblo en los últimos tiempos.

Con una violencia represiva -establecida como ley- y manifestada en una rígida censura, en los tribunales militares, en la creación del tribunal especial de Orden Público -TOP- en los despidos instantáneos y en el fantasma permanente de las detenciones, torturas, cárceles o exilio, el franquismo logró asegurar su permanencia y, todo parece indicarlo, pretende asegurarse de cara a su futuro. Nació cojo, y las muletas que necesita para tenerse en pie son éstas: la represión.



No podemos olvidar esto. La Clase Obrera y el pueblo en general, hemos vivido y vivimos todavía, nuestra condición de vencidos frente a la Dictadura triunfante. No podemos olvidar el miedo, el profundo vacío histórico, la inferioridad, la humillación a que nos ha sometido durante todos estos años la Dictadura.

No es sólo una idea de simple revancha la que debe animar nuestro rechazo al franquismo. Es la dignidad

de todo un pueblo, pisoteada por el establecimiento, como sistema, del terror, la amenaza, el chantaje represivo, y sólo para preservar la seguridad y el beneficio de la minoría capitalista, verdaderos padrinos de la Dictadura.

No podemos insensibilizar nuestra reacción ante la represión de cada día, cuando todavía quedan presos políticos del año 39; cuando la mejor juventud trabajadora se disipa desparramada por las cárceles franquistas; cuando la cárcel es meta obligada de cualquiera que levante la voz contra la asfixia fascista; cuando la Clase Obrera sigue mendigando su derecho a la vida frente a la explotación de los precios, los salarios, las jornadas agotadoras, las horas extras, la asistencia médica, la enseñanza, la vivienda... y la amenaza permanente del despido, que acecha detrás de las más elementales reivindicaciones; cuando vivimos, más o menos conscientemente, bajo la marca de la guerra perdida y la imagen de los vencedores; cuando se niega a nuestro pueblo los universales derechos de expresión, reunión, asociación, huelga, sindicatos y organizaciones libres, machacando así su dignidad y el desarrollo de sus propios valores en Libertad.

No es nuestra intención hacer una radiografía de la Dictadura, pero el tema que nos ocupa -la represión- obliga a recordar algunos hechos actuales, monótonos por su continuidad dentro del Estado español, que demuestran esta sistemática represión.

A principios del año 72, unos 10 compañeros reunidos en un local de Madrid, son detenidos y acusados de pertenecer a la USO, y el tribunal del TOP hace pública la petición fiscal: un total de 122 años de cárcel repartidos entre 12 y 13 años por intentar conseguir la libertad de reunión, asociación y expresión.

Pocos meses después, 10 trabajadores de distintas provincias son detenidos, reunidos en Madrid, y acusados de pertenecer a la Coordinadora Nacional de Comisiones Obreras, con la petición fiscal de sanciones de 12 a 20 años de cárcel, con un total de 162 años. En otros casos han sido de la UGT, PCI, PCE, o cualquier obrero, estudiante, abogado, ciudadano que se reúna simplemente para poner en cuestión la posibilidad de reunirse legalmente. Es un hecho de cada día.

Pero, sobre todo, es esa represión continuada que cae sobre la Clase Obrera con innumerables sanciones, despidos, listas negras, detenciones, inestabilidad en el trabajo, sueldos ínfimos que ahogan nuestra vida, la mano izquierda de la brutal represión del régimen sobre toda la Clase Obrera.

Se trata de un atentado típicamente fascista, una represalia, una advertencia brutal para todos los que, desde cualquier posición política, luchamos resueltamente por la abolición de la Dictadura y por las Libertades Fundamentales.

La USO, organización obrera libre, socialista y revolucionaria, como movimiento de Clase, rechaza y lucha con todas sus fuerzas contra el origen de esa represión: el gobierno capitalista.

Constatamos que la ofensiva del franquismo contra la creciente demanda obrera y popular de LIBERTAD, es consecuencia de dos contradicciones que caracterizan hoy la situación política española:

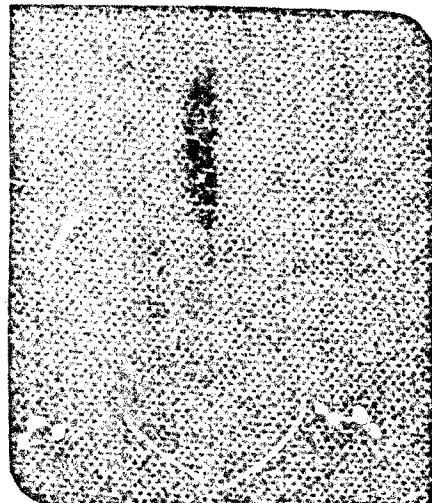
1º) La descomposición actual de la economía capitalista. El grado de inflación interior es, sin duda, el más alto en la historia del régimen. Son los grandes costos del desarrollo -superiores a las posibilidades- y que se traducen en una carrera desenfrenada de la carestía de la vida. Carestía que provoca una continua situación de "conflictos sociales", a los que responde el régimen con las armas tradicionales de la represión: congelación de salarios -éstos llevan desde siempre un retraso de un año sobre los precios; apoyo incondicional a los capitalistas en las negociaciones colectivas, con las famosas "normas de obligado cumplimiento"; la mano abierta para los despidos y los cierres de empresas, la intervención policíaca en los conflictos laborales con sus consecuencias de detenciones y encarcelamientos.

Es el círculo cerrado en que está atrapado el régimen. Acelerar el proceso de desarrollo capitalista, provoca instantáneamente tensión en la Clase Obrera; ésta, a su vez, pone en cuestión la falta de libertades fundamentales, y las exige. Y el régimen justifica su actuación y pretende asegurar su futuro ante la burguesía más reaccionaria, con su único método: la represión política contra el Movimiento Obrero y toda oposición.

2º) La firme voluntad del régimen en asegurar su continuidad "orgánica" sin ningún género de cambios sustanciales en su origen y composición política.

Esta voluntad está claramente expresada en las últimas manifestaciones de sus fuerzas más retrógradas (discursos de Girón, Carrero Blanco, liquidación del proyecto asociacionista, acceso de la extrema derecha a mejores posiciones dentro del montaje de la Dictadura), y apoyada por las fracciones más reaccionarias.

La continuidad de la Dictadura, su posible readaptación a las exigencias capitalistas que plantea la aventura internacional del desarrollo y la competitividad, el Mercado Común, sólo es posible sobre la base de un Movimiento obrero sumiso y desarmado, y una estructura política "democrática" -de solo nombre- lo suficientemente flexible para desarrollar con éxito la doble función de represión e integración social.



Esas son las previsiones capitalistas para la Dictadura. Ensanchar sus dimensiones clásicas no más allá del abanico "centrista", compuesto por las fuerzas políticas dispuestas a aceptar los límites y la estructura capitalista. Y cacarear una "democracia", de solo nombre, para tapar la realidad de una continuidad del sistema y así obligar a integrarse en él.

En el Estado español hay un movimiento popular, encabezado por la Clase Obrera, comprometido objetivamente en la conquista de las Libertades Democráticas sin trabas ni cortapisas. De ahí la saña represiva del régimen y el frenazo de posiciones políticas burguesas en sus proclamas "aperturistas".

La USO, consciente de la delicada situación política que plantea el incremento de la represión en todo el Estado y de las aspiraciones de permanecer que tiene el franquismo sobre la base del terror y la violencia, propone a la Clase Trabajadora, a todas las fuerzas políticas, sectores populares, movimientos intelectuales, profesionales, comprometidos en la lucha antifranquista, a:

- Desarrollar una CAMPAÑA GENERAL CONTRA LA REPRESION.
- Promover, animar y participar en todo tipo de acciones, protestas e iniciativas contra los "juicios" de todos nuestros compañeros.
- Hacer de esos "juicios" criminales un auténtico JUICIO POPULAR contra la Dictadura y la represión.
- Intensificar y aunar esfuerzos hacia la creación de Cajas unitarias de Resistencia a nivel de fábrica y barrio, como instrumentos de lucha y defensa contra la represión.
- Crear Comités populares de Solidaridad en pueblos, localidades, comarcas y provincias.
- Popularizar en esta campaña entre la Clase Obrera y el pueblo los grandes objetivos democráticos de la lucha antifranquista:
 - DERECHO DE HUELGA
 - DERECHO DE ASOCIACION, REUNION Y EXPRESION
 - LIBERTAD SINDICAL
 - LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS.

La USO, organización revolucionaria y Socialista, es consciente de que sólo la UNIDAD, COMBATIVIDAD Y SOLIDARIDAD de la Clase Obrera a la vanguardia de todo el pueblo, puede impedir los "juicios" de todos nuestros compañeros, la escalada de represión patronal y policial y la continuidad de la Dictadura franquista capitalista.

**La solidaridad es nuestra mejor arma
contra la represión y su gobierno**

UTILICEMOSLA !

LA REPRESION SOBRE LA CLASE OBRERA

ARMA CAPITALISTA

La Clase Obrera siempre ha sufrido la represión de su enemigo más encarnizado: el capitalismo. Y la Clase Obrera peninsular ha tenido y tiene que pasar por esta continua lucha para liberarse de su enemigo.

LA REPRESION CORTA CABEZAS

Durante estos últimos años la Clase Obrera ha sentido sobre sus carnes el puñal cortante de los capitalistas. Del año 39 al 50 sus mejores militantes fueron asesinados, exiliados o encarcelados en vida.

Del 50 al 60 fue tomando conciencia de la necesidad de organizarse, y pequeños grupos de hombres entregados y valientes, lucharon por organizarse y sembrar entre sus compañeros la urgente necesidad de luchar abiertamente contra sus opresores: los capitalistas y el gobierno.

Este esfuerzo de gigantes va recogiendo sus frutos. No son ya unos pocos los luchadores, sino que cada vez más la Clase Obrera de la Península demuestra su conciencia de Clase y responde como un solo hombre frente al enemigo común.

En toda lucha de Clase siempre hay unos hombres que aparecen a la luz en representación de sus compañeros. El enemigo los ve, e intenta cortar cabezas, y las corta.

EL MOVIMIENTO OBRERO AVANZA CON FUERZA

Però hoy no sucede lo mismo que los años 45. Entonces se cortaron cabezas y la Clase Obrera diezmada por los asesinatos de Franco y su gobierno, atemorizada por esas brutalidades y demostraciones de su poder tiránico, se callaba y escondía.

Hoy la Clase Obrera ha tomado conciencia de su propio poder y fuerza, y reacciona y se enfrenta, cada vez con más energía, frente a la represión del poder capitalista. No son ya actos sueltos de enfrentamiento, sino que son continuas luchas en todo el Estado español que constituyen una batalla abierta.

Los mineros de Asturias fueron los que empezaron a formar este cuerpo unido de Clase en esta continua lucha. Y de ahí la Clase Obrera de la Península se fue manifestando abiertamente con su poder creciente en Euskadi, en Andalucía, en Madrid, en Galicia, en Catalunya, en Murcia, en Valencia, y en tantas y tantas ciudades y pueblos industriales de todo el Estado español.

LA REPRESION DE LAS METRALLETAS

La represión ha sido dura. El capitalismo español y su gobierno se han visto obligados a usar contra su enemigo, cada vez más potente, su última arma: las balas. Y así las metralletas van disparando contra la Clase Obrera produciendo los asesinatos de compañeros nuestros.

- Testigos de esta sangre y de estas vidas cortadas por la represión, es el pueblo de Erandio -varios miles de obreros- que exigía una salubridad en sus barrios por causa de los humos tóxicos de las fábricas instaladas por los capitalistas. Y las fuerzas del "orden capitalista" dispararon asesinando a dos compañeros. La solidaridad de Clase brota en distintos lugares.

Freigabe spanischer Studer

Von der Polizei verhaftet / Professoren ausgesagt

MADRID, 14. März. An Spanns beiden größten Hochschulen finzur Zeit kaum Unterricht statt. Die iversität Barcelona ist schon seit te Februar ganz geschlossen, an der iversität Madrid-Alcalá streikten die identen der meisten Fakultäten, idem es wieder zu Zusammenstößen t der Polizei gekommen war. An der losophischen Fakultät hatten die identen „freie Versammlungen“ abhalten, um sich für die Forderungen r nicht bezahlten Professoren einzuzuzen. Diese Professoren haben zum il seit dem Spätsommer kein Gehalt hr bekommen, was mit „administrativen Schwierigkeiten“ begründet wird. i der Auflösung der Versammlung ichte die Polizei in Fluren und Seminare auch von der Schußwaffen Geauch. Eine größere Zahl von Studen- 1 wurde verhaftet. Mit den Streiks ullen ihre Erwartungen jetzt die cilassung erreichen.

Gleichzeitige regimeneindliche udenten... TRIBUNALES: Pertenecie a un Sindicato ilegal CONDENADOS A TRECE A DOCE AÑOS Y UN D

El fiscal del Tribunal de Orden Público ha presentado su escrito de conclusiones provisionales en la causa que se sigue a José María Zufaur Narvatz, José Domingo Aberasturi, Manuel Zaguirre Cano, Antonio Martínez Ovejero, José Luis Alonso Aldasoro, Nicolás David Mora, Isidoro Gálvez García y José María de la Hoz Hernández, detenidos el 26 de febrero de 1972 cuando se encontraban reunidos en el convento de los padres dominicos de Alcobendas (Madrid).

El "nuevo frente"

El Congreso del Partido Comunista ha respaldado la línea "nueva" de Esteban Carrillo una unanimidad que no era il de prever, ya que los comunistas, con la excusa de la "unidad", fueron designados el propio Carrillo, sin intención de la "base" ni voluntad, por tanto, de que los dos hostiles estuvieran recatados. El mayor énfasis uso en impulsar los "planes para la libertad" con fuerburguesas; pero, en el seobrero, se amabó, a prota de la Secretaría Sindical que las Comisiones Obreras órgano del partido en el do laboral, incrementaran colaboración con otras organizaciones de signo diverso, como las socialistas U. S. O., la anarquista T. T. y algunas de carácter cal.

su vez, el grupo que insentó a su gusto el Congreocialista, mediante la introcción de representaciones asmas del "interior", romla línea seguida desde la ra de no colaborar con los enistas, y aprobó la realim de acciones conjuntas

Madrid, 23. (Europa Press). El fiscal del Tribunal de Orden Público ha formulado las conclusiones provisionales en el sumario 261/72 seguido por el delito de asociación ilícita a diez procesados a los que se acusa de ser miembros de la Unión Sindical Obrera (U. S. O.), organización sindical de carácter ilegal. Fueron presentados como consecuencia de la detención el día 2 de 1972 cuando se encontraban reunidos en el convento de los padres dominicos de Alcobendas (Madrid).

PETICIÓN DE PENAS PARA LOS SINDICATOS MIEMBROS DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL ILEGAL

El fiscal del Tribunal de Orden Público ha formulado las conclusiones provisionales en el sumario 261/72 seguido por el delito de asociación ilícita a diez procesados a los que se acusa de ser miembros de la Unión Sindical Obrera (U. S. O.), organización sindical de carácter ilegal. Fueron presentados como consecuencia de la detención el día 2 de 1972 cuando se encontraban reunidos en el convento de los padres dominicos de Alcobendas (Madrid).

Las penas que se solicitan son las siguientes: José María Zufaur Narvatz, empleado de Banca, doce años de reclusión menor; José Domingo Martínez Ovejero, trabajador de arte, trece años de reclusión menor; José Luis Longarte Aldasoro, metalúrgico, doce años de reclusión menor; José Luis Zuzarrete, trabajador de albañilería, doce años de reclusión menor.

El "nuevo frente" (continued)

en el interior. Los "dirigentes" socialistas del interior, en su mayor parte de extracción burguesa y desligados de la realidad obrera, volaron de esta forma al frente popular, siguiendo el ejemplo de Mitterrand en Francia, de Mancini en Italia y de Allende en Chile. Para hacerlo, sin perjuicio de la "libertad" democrática, se jugó con el equívoco de que el partido comunista ha cambiado no persigue los fines totalitarios del pasado.

Contra este engaño se levantó la voz nada menos que del presidente de la Internacional Socialista, el austriaco Bruno Pitterman, de la que es miembro Mitterrand en vicepresidente: "El partido comunista Unión Soviética ha permitido al partido francés aceptar el sistema democrático del pluralismo tras que en el bloque el partido comunista se monopolio, ello que bien que los partidos no tienen ya base ideológica, o una postura no que una táctica de facilitar el tráma soviético."

Sindicatos Obreros juzgados por asociación ilegal

presuntos militantes de la llamada el

DOMINICOS DE ALCOBENDAS (MADRID), donde celebraban el Congreso Peninsular de la Unión Sindical Obrera. El fiscal afirma igualmente en sus conclusiones provisionales que la citada organización es contraria a la organización es sindical, pretendiendo la creación de sindicatos libres, el derecho de huelga, etcétera, y que sus miembros agitan contactos con otras organizaciones clandestinas como "UGT", "CGT" y "Cominternas Obreras", etc.

El fiscal del Tribunal de Orden Público ha formulado las conclusiones provisionales en el sumario 261/72 seguido por el delito de asociación ilícita a diez procesados a los que se acusa de ser miembros de la Unión Sindical Obrera (U. S. O.), organización sindical de carácter ilegal. Fueron presentados como consecuencia de la detención el día 2 de 1972 cuando se encontraban reunidos en el convento de los padres dominicos de Alcobendas (Madrid).

Peticion de penas para dirigentes obreros ilegales

El fiscal del Tribunal de Orden Público ha presentado su escrito de conclusiones provisionales en la causa que se sigue a José María Zufaur Narvatz, José Domingo Aberasturi, Manuel Zaguirre Cano, Antonio Martínez Ovejero, José Luis Alonso Aldasoro, Nicolás David Mora, Isidoro Gálvez García y José María de la Hoz Hernández, detenidos el 26 de febrero de 1972, cuando celebraban una reunión en el convento de los padres dominicos de Alcobendas, y que ha sido calificada de delito de asociación ilegal de la Unión Sindical Obrera (U. S. O.).

Según se dice en el sumario, los objetivos de la U. S. O. son contrarios a la organización sindical española y pretenden la creación de sindicatos libres, derecho a la huelga, etc. Sus componentes mantienen contacto con diversas organizaciones españolas y pertenecen a la Federación de Trabajadores de la Industria y del Comercio y del Comercio Exterior (FETCCO).

Spanische Gewerkschafter angeklagt

Hohe Strafen verlangt / Verhaftungen im Baskenland und Asturien

MADRID, 21. Februar. Unerwartet hohe Strafen verlangt für zehn spanische Gewerkschafter, denen Mitgliedschaft in der verbotenen sozialistischen Gewerkschaft Unión Sindical Obrera (USO) vorgeworfen wird. Für den Bankarbeiter Martínez Narvatz und den Arbeiter Zubizarreta werden dreizehn Jahre verlangt, für weitere acht Angeklagte je zwölf Jahre und ein Tag. Die Angeklagten hatten sich im Februar letzten Jahres in einem Kloster bei Madrid getroffen, wo sie von der politischen Polizei verhaftet wurden. Ihnen wird jetzt „unerlaubter Zusammenschluß“ vorgeworfen: Sie hätten gegen die (offizielle) Gewerkschaftsorganisation gerichtete Gewerkschaftsorganisationen gegründet, wie zum Beispiel die „Cominternas Obreras“.

Verfahren. Die USO ist eine sozialistische Organisation; sie gehört internationalen Gewerkschaftsvereinigungen wie dem Internationalen Metallarbeiterbund, an. Ein großer Teil ihrer führenden Mitglieder kommt aus der JOC, der katholischen Arbeiterjugend in Spanien, außerdem hätten sie Kontakte zu anderen in- und ausländischen Arbeitergruppen und Gewerkschaften unterhalten. Die Höhe der verlangten Strafen hat überrascht, weil es sich um Angeklagte handelt, die selbst die Polizei kaum als Kommunisten betrachten kann. Auch dem ist keiner der Angeklagten straf, auch nicht...

INTERNACIONAL DE TRABAJADORES LA "CONFEDERACION DEMOCRATICA DEL TRABAJO" Los procesados Zufaur Narvatz, José Domingo Aberasturi, Manuel Zaguirre Cano, Antonio Martínez Ovejero, José Luis Alonso Aldasoro, Nicolás David Mora, Isidoro Gálvez García y José María de la Hoz Hernández.

MADRID, 21. (EURO PRESS). El fiscal del Tribunal de Orden Público ha formulado las conclusiones provisionales en la causa que se sigue a José María Zufaur Narvatz, José Domingo Aberasturi, Manuel Zaguirre Cano, Antonio Martínez Ovejero, José Luis Alonso Aldasoro, Nicolás David Mora, Isidoro Gálvez García y José María de la Hoz Hernández, detenidos el 26 de febrero de 1972 cuando se encontraban reunidos en el convento de los padres dominicos de Alcobendas (Madrid), donde celebraban una reunión en el convento de los padres dominicos de Alcobendas, y que ha sido calificada de delito de asociación ilegal de la Unión Sindical Obrera (U. S. O.).

- Los compañeros de la Construcción de Granada -el ramo más explotado- unos 6.000, que defendían sus derechos más fundamentales ante la explotación terrible de los empresarios constructores, y las fuerzas del gobierno asesinan con sus balas a 3 compañeros. Y la solidaridad de Clase aparece en distintos puntos de la Península.

- Es la construcción, otra vez en Madrid, 7.000, que sigue la marcha ascendente, en contra de la explotación terrible a que se ven sometidos en su trabajo. Y la fuerza pública "mata por la espalda, en las afueras de la capital, a otro compañero. La solidaridad aumenta, sobre todo dentro del ramo.



- los 20.000 obreros de la SEAT, en Barcelona, se levantan para hacer frente a la explotación que les amordaza. Y son los capitalistas que, sintiéndose impotentes, requieren la ayuda de las fuerzas armadas de su gobierno para que disparen sobre la Clase obrera, causando heridos y un muerto. La solidaridad se extiende. Cataluña y muchos sitios más, se levantan con su fuerza de Clase Obrera.

- Son los Astilleros de El Ferrol -19.000- los que demuestran su fuerza, y les sigue toda la ciudad -90.000 habitantes-. La Clase Obrera de El Ferrol ocupa y domina, durante unas horas, toda la ciudad. Y una vez más se intenta dominar esta fuerza de Clase con las metralletas al servicio de los capitalistas. Se producen infinidad de heridos y mueren de bala dos compañeros. La Clase Obrera responde con su solidaridad general.

- El hecho cumbre de esta represión fue el Consejo Militar de Burgos -como los demás Consejos de Guerra que le han seguido. Allí se manifestaron ante todo el pueblo y ante las demás naciones, lo que son: quisieron legalizar los asesinatos de su represión, con las penas de muerte. Pero ante tan gran descaro se encontraron con la reacción de todo un pueblo: obreros, estudiantes, profesionales... y con el grito de repulsa de todos los demás pueblos de otras naciones. La solidaridad fue universal.

LOS CAPITALISTAS TEMEN MATAR.

La represión continúa. Los capitalistas cogen en sus manos la represión directa con sanciones laborales. Las fuerzas de "su gobierno" los apoyan con sus "cargas" -a golpes de porra y de las culatas de sus fusiles- e innumerables detenciones. Con esto creen ahogar el Movimiento Revolucionario de Clase.

Ahora es Vigo, con la fábrica "Citroën" a la cabeza -4.500- los Astilleros y demás fábricas de la ciudad los que demuestran su fuerza de Clase, frente a la fuerza capitalista. A los pocos días son 15.000 los parados en la ciudad. La fuerza obrera se manifiesta una vez más. La solidaridad se extiende por toda la ciudad: se unen en la lucha no sólo los colectivos obreros -25 fábricas- sino también otros: los trabajadores de los autobuses urbanos, del gas, electricidad y agua, tiendas, bares y el pueblo entero se manifiesta con la gran arma que puede derrotar a nuestros enemigos: La UNION de la Clase Obrera.

Los capitalistas y su gobierno usan todos los médios a su alcance para ahogar y hacer desaparecer esta fuerza unida. Su téctica es la represién masiva de guante blanco sobre todo aquel colectivo que manifieste su fuerza de Clase: sanciones colectivas, despidos masivos, cierres de empresas, multas en dinero, destierros y cúrceles.

LA CLASE OBRERA - EL MOVIMIENTO OBRERO- ESTA EN MARCHA.

Cuanta més represién ha habido, més ha reaccionado la Clase Obrera en defensa de sus intereses de Clase.

Los mineros de Asturias y de Catalunya. Los Astilleros de Bilbao, Galicia, Levante y Andalucía. Las fébricas de toda la Península y todos los colectivos obreros estén en pie y demuestran su fuerza de Clase.

La regién catalana es un botén de muestra de este movimiento: el ramo metalúrgico con algunas empresas al frente (Philips, Ossa, Pianelli, Artes-Jaeger, Corberó...); el textil en Barcelona, Sabadell, Tarrasa; la construccién con su unidad dentro de las obras y a nivel de empresas; los servicios: como la alimentacién (Starlux...); transportes: como los autobuses y metro...

No queda en la Península ninguna fébrica o empresa en que la Clase Obrera no se haya levantado y no se haya sentido el létigo de la represién con sanciones y despidos.

LOS CAPITALISTAS TEMEN A LA CLASE OBRERA.

La aparicién constante de este verdugo capitalista -la represién- indica que se teme cada vez més a la Clase Obrera. Que ésta infunde miedo y pavor a los capitalistas. Que la fuerza de la Clase Obrera avanza y nadie la puede parar. Que esta fuerza cada vez esté més organizada -con una organizacién de Clase- y aunque corten miles de cabezas el movimiento obrero sigue avanzando porque cada uno de los obreros esté convencido de que los que luchamos somos nosotros, los que nos organizamos somos nosotros, los que determinamos la téctica a seguir somos nosotros: la Clase Obrera -y no unos pocos que nos arrastran a la lucha

Y estamos convencidos de ello porque cada vez somos més conscientes de la explotacién a que nos tienen sometidos y vemos la necesidad de ser nosotros -la Clase Obrera- los que tenemos el deber y el derecho de ser los protagonistas de esta lucha.

Porque creemos con firmeza inamovible -lo vemos- que la Clase Obrera tiene fuerza y con su unidad podemos vencer a nuestro enemigo, los capitalistas. Siempre que no nos dejemos engañar con su téctica de integracién en su sistema capitalista. Y esto no lo permitiremos, porque tenemos cada vez més clara y profunda nuestra conciencia de Clase.

La solidaridad de Clase

única arma contra la represión

122 AÑOS DE CARCEL PARA 10

PRESUNTOS MILITANTES DE LA U.S.O.

Los capitalistas, paralelamente a la represión masiva y permanente contra la Clase Obrera, a través de su montaje policíaco de la Dictadura, dirige sus golpes contra las Organizaciones de Clase que contribuyen con su aportación en hombres y perspectivas políticas, al desarrollo del Movimiento de Masas contra la Dictadura capitalista y por la Democracia.

Por estas razones el Régimen fascista está preparando un proceso monstruo contra nuestra Organización: UNION SINDICAL OBRERA. Organización con un inequívoco carácter de Clase, con presencia e influencia peninsular y resuelta a apoyar todos los esfuerzos de la Clase Obrera en su lucha por las Libertades Fundamentales, reconocidas en la inmensa mayoría de países civilizados.

La petición fiscal contra estos militantes obreros es la siguiente:

- José M^a Zufiauz Narvaiza, 13 años.
- José Domingo Martínez Badiola, 13 años.
- Nicolás David Mora, 12 años y un día.
- José Luis Longarte Fernández, 12 años y un día.
- Manuel Zaguirne Cano, 12 años y un día.
- Isidoro Gálvez García, 12 años y un día.
- José Luis Zunzarren Aberasturi, 12 años y un día.
- Antonio Martínez Ovejero, 12 años y un día.
- José Luis Aldasoro Aldasoro, 12 años y un día.
- José M^a De la Hoz Hernando, 12 años y un día.

El "delito" de estos hombres es el ejercer los derechos fundamentales de reunión y afiliación política.

Se trata, pues, de un atentado típicamente fascista, una represalia, una advertencia brutal para todos los que, desde cualquier posición política, luchamos resueltamente por la abolición de la Dictadura y por la consecución de las Libertades Fundamentales, por defender los intereses de la Clase Obrera y por implantar, destruyendo el capitalismo, una nueva sociedad socialista.

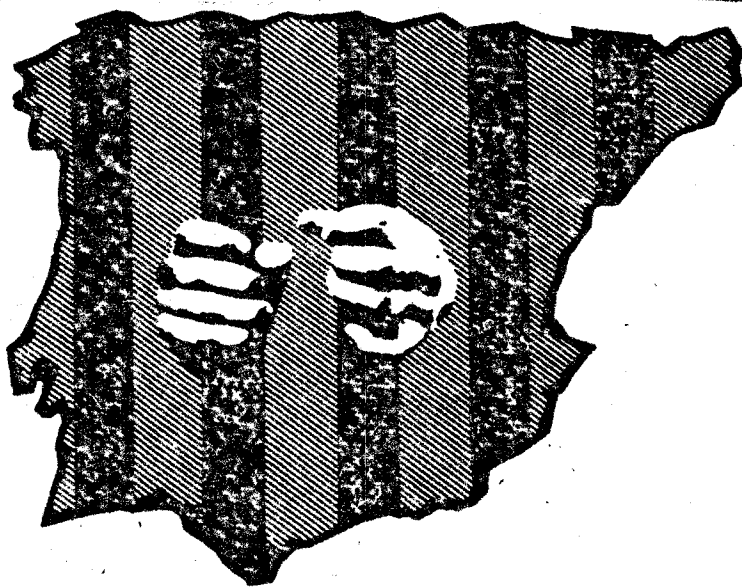
LA REPRESION SE EXTIENDE A LOS DEMAS SECTORES

Las recientes declaraciones de Garicano Gofi han servido para que oficialmente se haya reconocido el continuo "estado de excepción" que vivimos en la península, es decir la institucionalización de la violencia, de la represión, para mantener la dictadura opresora o lo que ellos llaman "el orden público", para mantener "la paz social". En una palabra, se trata de defender y legitimar la REPRESION.

Así se ha manifestado que las fuerzas encargadas, están siendo incrementadas y dotadas de material moderno y de entrenamiento adecuado, así como que están autorizadas para hacer uso de todos los medios de que disponen, estando "perfectamente atendidas" grandes zonas del país, pudiendose decir que cuando se acabe el plan, lo estará todo el territorio.

Públicamente se ha reconocido que al amparo del artículo 23 de la Ley de Orden Público, nada impide que la persona detenida transcurridas las primeras 72 horas de su detención, continúe cumpliendo los arrestos que se le impongan en la Comisaría de Policía, recordando Garicano que desde que se modificó este artículo, no ha sido necesario implantar el estado de excepción.

Lo que ha sido llamado "maza Carrero", es decir el discurso que pronunció Carrero Blanco con motivo del cumpleaños de Franco, ha servido para confirmar la postura represiva, dura, del régimen hacia todo intento, no de revolución sino de simple evolución. Según él, la guerra de Liberación y Cruzada, se está ventilando cada día, pues hay que luchar contra 2 errores graves: la lucha de clases y la anulación del estímulo, como motor de trabajo; esto lo trae el marxismo, enemigo máximo del régimen, para lo cual se emplearán todas las medidas necesarias fruto de la solidez de la "obra de Franco".



Tanto Garicano como Carrero, como puede desprenderse de lo anterior, confían en la supervivencia de la "obra de Franco", manteniendo el "orden público", "la paz", para lo cual se ponen y se pondrán todos los medios necesarios, o lo que es lo mismo: se ha empleado, se emplea y se empleará toda la represión que haga falta; una represión que en muchas ocasiones casi será invisible porque domina toda la vida de la persona y que a fuerza de vivirla casi no se es consciente de ella, porque todas las leyes están impregnadas de ella, y que en otras ocasiones será brutal, bestial...

Esta represión invade todas las actividades, todos los campos de la península, se emplea la represión en las fábricas, en las calles, en la universidad, en los

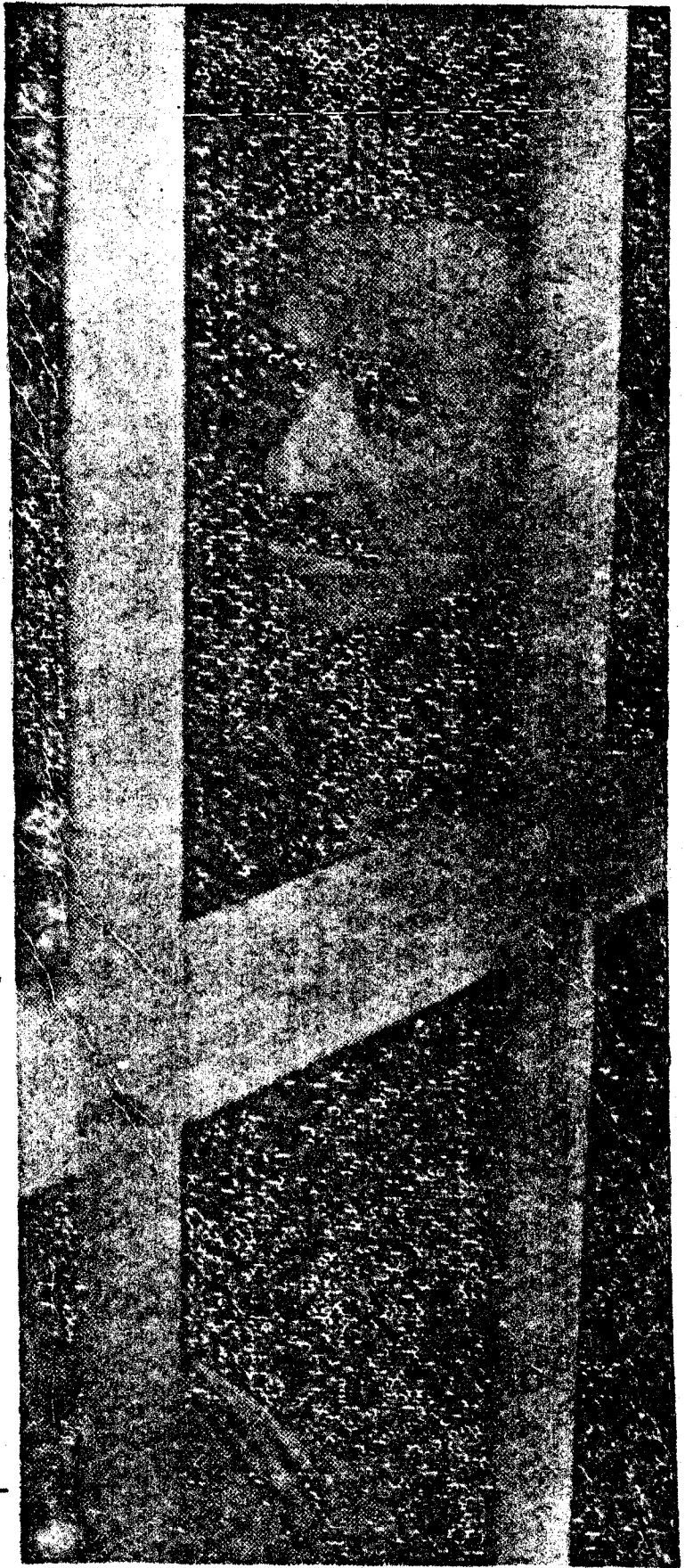
colegios profesionales, en los hospitales, en los medios de comunicación, en la autonomía de los diferentes países de la península; lo que constituye una total violación de los más elementales derechos humanos, llegando al asesinato, la tortura y la privación de todas las libertades.

Primero, dentro de la apariencia engañosa que quiere demostrar el régimen ante Europa, se habló de Asociaciones Políticas, después de Tendencias, más tarde de "corrientes"... la realidad es que nadie se puede reunir con fines políticos, y que todos los partidos, organizaciones, son duramente perseguidas, se multiplican las detenciones y las penas de prisión se aplican en su grado máximo, teniéndose que mover todas ellas dentro de la clandestinidad, con todos los problemas que esto supone.

El pueblo, pese a todo, en muchas ocasiones se ha manifestado en la calle queriendo expresar su disconformidad del que se siente oprimido, aplastado, forzado al silencio. La Clase Obrera se ha lanzado a la calle sabiendo que se va a encontrar enfrente con los "grises" con la guardia civil, armados hasta los dientes y ha sido salvajemente ametrallada.

De todos es conocido que nuestros barrios son auténticas ciudades "dormitorio", las jornadas laborales tremendamente alargadas por las horas extras provocan este fenómeno, pese a ello se forman asociaciones de vecinos y familias; la represión no se escapa en este campo, ellas también son duramente perseguidas, se las suspenden sus actividades y muchas veces las liquidan.

El principal objetivo de la Universidad en nuestros días es mantener "el orden académico", para ello se han tomado todas las medidas necesarias, policía en los recintos universitarios... y la más reciente la creación de un consejo disciplinario que procederá en forma verbal y sumaria y que puede decidir el que un estudiante no pueda estudiar en la península en el plazo de 72 horas. También se han establecido puertas por las que se ha hecho salir a profesores contra su voluntad, profesores que no están de acuerdo con ese "orden académico". El catedrático Aranguren de prestigio mundial, expulsado de la universidad española ha declarado públicamente que se trata de un estado de excepción para la universidad.



Los profesionales se quiere que sean un instrumento del capitalismo, unos servidores del régimen; en el momento de que éstos dejan de serlo, la represión hace su aparición, bien en el desarrollo de su actividad profesional, como puede ser el caso de diferentes abogados, médicos, intelectuales... o bien en los colegios profesionales, cuando un grupo de ellos son conscientes de que no pueden desarrollar su profesión bajo las leyes represivas a las que están sometidas.

El caso más reciente lo tenemos en el Colegio de Abogados de Madrid; el Ministro de Justicia basándose en una de tantas leyes opresoras, ha excluido como candidatos a los puestos que aspiraban a 5 personas, sin dar razón de ningún tipo, simplemente porque sí. Esto provocó el que todos los candidatos hayan retirado su candidatura con una fuerte protesta.

El Colegio de Economistas ha sufrido la intervención de la autoridad gubernativa ante los gritos de "dimisión" y "dignidad" de los economistas que pedían la dimisión de su Presidente que lleva 15 años en el cargo.

Los diferentes pueblos de la Península, como el gallego, vasco, catalán, que se han caracterizado por una mayor conciencia de libertad, lucha, de autonomía, sienten de una manera especial una implacable represión del régimen, que ahoga todo intento de promoción en todos los aspectos: cultural, económico, social... Esto oficialmente ha sido reconocido por Garicano cuando ha dicho que hay zonas en el país que están especialmente dotadas de policía y medios represivos.

El pueblo soporta otra forma de represión: la censura. Censura de la prensa, publicaciones, cine, música..., con un tratamiento de minoría de edad; la censura no orienta de cara al bien común, sino que tacha, no educa sino que persigue. Sólo se puede escribir, decir lo que piensa y quiere la dictadura, pisoteándose el derecho a la libertad de expresión de toda persona. Si hace falta se cierra un periódico, se secuestra una revista, se prohíbe una conferencia...



La Ley de Orden Público, aprobada el 31-3-71, es una de las armas más poderosas que tiene el régimen; su único fin es la represión, ya hemos visto cómo desde su implantación no ha sido necesario implantar el estado de excepción, ya que dicha ley ha creado un permanente estado de excepción.

En ella las multas se han multiplicado por cinco. Se amplía el plazo de 72 horas máximo de detención gubernativa por los 30, 60, 90 días establecidos como "responsabilidad personal subsidiaria", que es cambio de palabras pero que quieren decir lo mismo: detención.

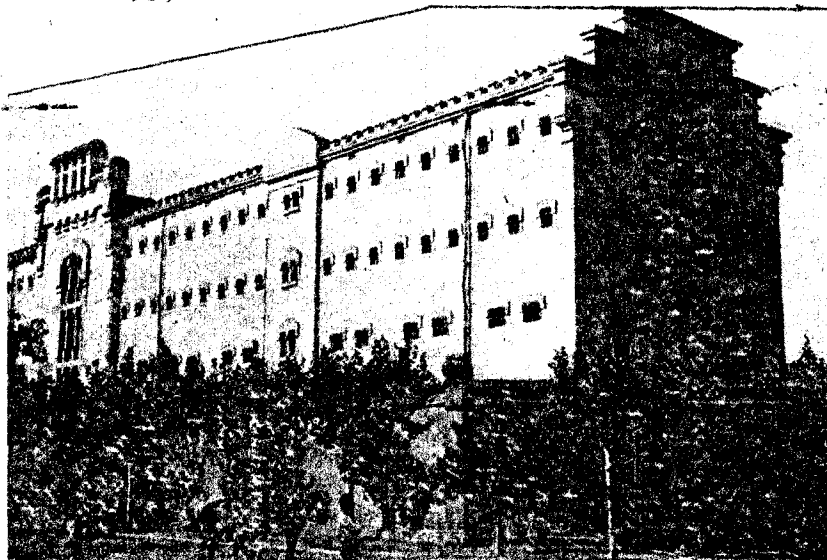
Los juristas de todo el mundo han calificado esta Ley como injustificable, como una violación total de las garantías personales, pues su objetivo es totalmente sancionador y represivo. En concreto, La ley pretende el que los que juzguen no sean los jueces sino la propia policía.

Con una facilidad escalofriante se juzga al pueblo sumarísimamente por medio de los Consejos de Guerra sin posibilidad de defensa, por delitos que no tienen ninguna relación con lo militar. Todo ello es consecuencia del decreto de 21-9-60 sobre rebelión militar, bandidaje y terrorismo que significa el riesgo de la diversidad de jurisdicciones y el que no quede delimitada la competencia de cada una de ellas.

Cuando una persona es procesada por un delito "político" continúa sufriendo la represión, a través de injustas discriminaciones, no teniendo garantizada la intervención de un abogado defensor desde el primer momento, las penas no se cumplen en lugares o establecimientos penitenciarios distintos de los comunes, se implantan micrófonos en los locutorios de las prisiones...

En los sótanos donde sólo suena el golpe, el grito y el fondo del tecleo de la máquina de escribir, la tortura se aplica para arrancar confesiones. La tortura se practica por medio de golpes en sitios estratégicos o a través del terrorismo verbal (amenaza de violaciones, castraciones...) y si todo esto no da resultado siempre se puede recurrir al pentotal para alcanzar declaraciones en estado de inconsciencia.

La tortura es más inhumana que el matar.



POR UNA ORGANIZACION DE CLASE

. AUTONOMA

. REVOLUCIONARIA

. DEMOCRATICA

. UNITARIA

En una Asamblea en la que se reunían obreros de una comarca para decidir la acción a llevar en contra de unos despidos habidos, aparecía ya en germen la Clase Obrera organizada en las palabras de un compañero: "el juicio de los despidos -decía- no se realiza en Magistratura; lo vamos a realizar nosotros con nuestra solidaridad". Una manifestación de poder y autonomía obreros.

La Clase Trabajadora, y no ya una minoría, es consciente de que tiene unos objetivos propios como Clase a defender y conquistar, y que puede conseguirlos: el proceso de Burgos, la solidaridad con SEAT, El Ferrol, VIGO; etc. son muestras palpables de ello. Pero necesita transformar estas organizaciones esporádicas y espontáneas en algo permanente como lo es su lucha; necesita potenciar un instrumento que dé continuidad y sentido de Clase a la lucha que cada día llevamos en fábricas y barrios, muy combativa pero aislada, contra el capital y su Estado opresor. A este instrumento le llamamos ORGANIZACION DE CLASE o Sindicato.

¿POR QUE AHORA LUCHAMOS POR UN SINDICATO DE CLASE?

La preocupación por un sindicato de Clase ha pasado a ser ^{de} una cuestión teórica de minorías politizadas, una necesidad práctica y concreta de la Clase Trabajadora, debido a la combatividad que estamos desarrollando. De hecho existen multitud de organizaciones de masa en germen a nivel de ramos, comarcas, barrios, a partir de una vanguardia. De lo que se trata es de favorecer dicho proceso organizativo.

Por ello el Sindicato obrero es también una necesidad urgente para extender cada día más dicha organización, hacer más efectivas las luchas que se están dando y la

solidaridad, llegar a zonas donde el movimiento obrero se encuentra en mayores dificultades. Además nos urge que cada lucha, por simple que sea, vaya dirigida a las raíces del capitalismo y su Estado. Debe ser una respuesta directa contra la represión y una alternativa clara no sólo del nuevo estado que queremos, sino del nuevo tipo de relaciones sociales que potenciamos. Organizados como Clase, conseguiremos de cada lucha reivindicativa y defensiva, mayor conciencia revolucionaria y potenciar un Poder Obrero capaz de enfrentarse por su iniciativa y su capacidad de lucha al poder actual del capital y su estado opresor.

¿QUE ES EL SINDICATO OBRERO?

Es tarea de toda la Clase Trabajadora, organizados e inorganizados, el prever y analizar la cuestión, decidir y luchar para su conquista. Hay que fomentar sobre este punto la discusión en las fábricas y Asambleas, Comités y Comisiones, proponiéndolo y aportando iniciativas con criterios propios, como es tarea de todo militante organizado.

¿Cuáles son dichos criterios? Entendemos al Sindicato Obrero como una ORGANIZACION DE CLASE AUTONOMA, DEMOCRATICA, REVOLUCIONARIA y UNITARIA.

UNA ORGANIZACION AUTONOMA

Es decir, a partir de la base, de las Asambleas de fábrica y sus Comités representativos. La única dependencia que no sólo aceptamos, sino que propugnamos es de la ASAMBLEA.

Partimos de que los problemas de la Clase Obrera sólo los puede resolver ella misma, ni siquiera una minoría puede hacerlo en su nombre. La autonomía del Sindicato es fundamental para que exista una auténtica participación en las decisiones y democracia en la base. Esto está claro cuando el Estado ejerce el control del sindicato, como es el caso de la CNS, pero también nos referimos a cualquier grupo externo dominante.

Algunos separan lo que se entiende por política de las reivindicaciones inmediatas, es decir, los que saben e interpretan lo que quiere la Clase Obrera y los que ejecutan lo que aquéllos saben. De aquí que surja el partido y el sindicato, como dependientes y necesitándose el uno al otro. Esta forma de entender el Sindicato, implica el que la Clase Obrera en su mayoría no sea quien decida entre las diversas opciones a tomar. Además supone una actitud inicial de desconfianza en ella, pues se parte de que la Clase Obrera de por sí es reformista.

UNA ORGANIZACION DEMOCRATICA

Pero no una democracia formal, sino viva, directa, de participación efectiva de todos los trabajadores en la toma de decisiones y en su realización.

Así como en las empresas cada vez más los acuerdos son discutidos y tomados en las Asambleas con la participación de todo el colectivo, la misma dinámica debe tener nuestra Organización de Clase. Es decir, la vanguardia no impondrá sus criterios, por muy correctos que sean, a la base, sino que su tarea consistirá en favorecer las iniciativas de todos los colectivos obreros. Una democracia no sólo de brazos alzados, de sí o no, sino en la que los líderes naturales sean capaces de proponer iniciativas y fomentar la participación de la base en la discusión y en la toma de decisiones, siendo éste el camino para evitar el burocratismo, acrecentar la conciencia de clase y la eficacia en la lucha.

Democracia, pues, supone, el poder descentralizado, que los responsables sean elegidos y revocables, derecho de expresión para las opiniones minoritarias, siempre dentro de una línea de Clase.

UNA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA

Una revolución no es simplemente un cambio de poder y de programa. La Clase Obrera es revolucionaria porque a través de su lucha está gestando un nuevo tipo de hombre y de sociedad que superan el programa más revolucionario que pueda presentar una vanguardia. Por eso la revolución no empieza al día siguiente de la toma del poder, sino ahora mismo, en la lucha actual por mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo. Nuestra Organización debe ser capaz de transformar esta lucha en un combate inteligente y efectivo contra las raíces del capitalismo y su estado opresor; hacer de cada victoria parcial no sólo el triunfo de nuestra fuerza, sino una alternativa mejor que aumente la confianza de la Clase Obrera en sí misma y su lucha contra la opresión.

UNA ORGANIZACION UNITARIA

La unidad de la Clase Obrera, que realmente todo el mundo persigue, creemos que ha de nacer precisamente en la medida que se organice autónoma, democrática y revolucionariamente. A veces se entiende como algo ya conseguido o definitivo, y se esteriliza absurdamente la combatividad de los trabajadores en nombre de dicha unidad. Por eso para nosotros la unidad es una conquista continua, una meta a conseguir a través de la Organización de Clase.

FOR UN SINDICATO DE CLASE LEVANTADO
DESDE LAS ASAMBLEAS DE FABRICA

CONTRA EL CONGRESO SINDICAL FASCISTA

¿Qué ha sido el Congreso fascista de la CNS?

. Un montaje preparado por el "sindicato" vertical del 11 al 13 de abril. Montaje realizado con el mayor sigilo, en cuestión de semanas, que ha cogido de sorpresa hasta a los propios verticalistas.

. Un congreso fascista compuesto por 200 patronos capitalistas, 200 representantes del gobierno franquista y 200 miembros más entre presidentes y vice-presidentes de los Consejos Provinciales de Trabajadores, que tampoco han sido designados por los obreros. Es decir, un Congreso que no sólo niega su participación a la Clase Obrera, sino que representa a sus más directos antagonistas: la clase patronal y la dictadura fascista.

. Un congreso totalmente anti-democrático montado al margen de la Clase Obrera. Ni los trabajadores ni los cargos sindicales elegidos en la base hemos participado, ni conocemos lo que en este "congreso sindical" se tenía que debatir, ni tenemos nada que ver con él. ¿Has participado tú en la preparación de ese "Congreso"? ¿Te han presentado los temas? ¿Conoces de alguna fábrica donde se haya discutido?

. La CNS trata con ese "congreso" de adecuar su estrategia en el terreno de los convenios, en el de los conflictos y en el de su demagogia ante los trabajadores a la nueva estrategia del capital.

Frente al mismo los trabajadores denunciaremos su auténtica naturaleza fascista y anti-obrera, manifestamos nuestra más decidida repulsa y determinación de enfrentarnos a estos intentos que responden a los intereses de los capitalistas y de luchar por nuestras auténticas exigencias.

FRENTE AL CONGRESO: LA REAL SITUACION DE LA CLASE OBRERA

La otra cara de este "congreso sindical" fascista es la auténtica situación de los trabajadores:

- 150.000 demandas obreras presentadas el año pasado ante la Magistratura de Trabajo.
- Varios miles de trabajadores despedidos y cientos de cargos sindicales desposeídos durante los últimos años.
¿Cuántos trabajadores despedidos, cuántos cargos sindicales expedientados y desposeídos, cuántos trabajadores sancionados por actividades obreras ha habido en tu empresa durante los últimos 4 años?
- 10 trabajadores asesinados durante huelgas y protestas obreras por las fuerzas de la represión: 3 en Granada durante el convenio de la construcción; 1 en Madrid, durante el convenio de la construcción; 2 en Erandio durante las protestas contra la contaminación; 1 en SEAT, durante las discusiones del convenio; 2 en El Ferrol, en el convenio de la Bazán; 1 en S. Adrián del Besós, durante las reivindicaciones de los trabajadores de las empresas auxiliares de FECSA. Y más de 7.000 muertos e incapacitados permanentes por accidente de trabajo cada año.
- Tres millones de trabajadores en la emigración en Europa y América, mientras que el Estado español tiene más de 6.000 millones de dólares como reserva de divisas.
- Una política de acumulación y de expansión capitalista basada en el control continuo de los salarios y en un aumento continuo de los precios, mientras que los beneficios de las empresas no han sido nunca congelados.
En el III Plan de Desarrollo 186 ptas. de salario mínimo, frente a 400 pts. de presupuesto mínimo familiar diario!
- El "sindicalismo" fascista de la CNS, con más de 10.000 millones de presupuesto anual, de los que no tiene que rendir cuentas a nadie.
- Frente a la dinámica de lucha ascendente del Movimiento Obrero, el Régimen franquista monta juicios de escarmiento contra la clase obrera y sus organizaciones contra los despedidos de Vigo; Consejo de Guerra a trabajadores y cargos sindicales de El Ferrol; 122 años para diez militantes obreros acusados de realizar actividades sindicales como miembros de la USO; 162 años para diez presuntos dirigentes de Comisiones Obreras; juicios y multas a presuntos miembros de la UGT; más de 2.000 procesos políticos todos los años en el Tribunal de Orden Público contra trabajadores, estudiantes y demócratas.

¿CUANTOS EN TU EMPRESA, EN TU BARRIO, EN TU LOCALIDAD?

Frente al "congreso" fascista de la CNS, la Clase Trabajadora lucha por realizar un auténtico Congreso Obrero, con representantes elegidos en cada empresa por las Asambleas de Fábrica, del cual surja un verdadero

SINDICALISMO

- LIBRE
- UNITARIO
- INDEPENDIENTE

- DE CLASE
- DEMOCRATICO
- REVOLUCIONARIO

POR UN SINDICATO DE CLASE LEVANTADO
DESDE LAS ASAMBLEAS DE FABRICA.